



REPAM
RED ECLESIAL PANAMAZÓNICA
fuentes de vida en el corazón de la Iglesia

CESTA AMAZÓNICA DESTERRITORIALIZACIÓN



RED ECLESIAL PANAMAZÓNICA
fuentes de vida en el corazón de la Iglesia



REPAM

RED ECLESIAL PANAMAZÓNICA

fFuente de vida en el corazón de la Iglesia

CESTA AMAZÓNICA DESTERRITORIALIZACIÓN

RED ECLESIAL PANAMAZÓNICA

fFuente de vida en el corazón de la Iglesia

Presentación

¿QUÉ ES LA CESTA AMAZÓNICA?

La Cesta Amazónica es una caja que contiene herramientas que se ponen a disposición como insumos para los agentes de pastoral que se encuentran en el territorio amazónico y que pueden requerir materiales sencillos para la mayor vinculación entre su ejercicio evangelizador y su rol activo en la sociedad. Es una iniciativa construida colectivamente para la transformación pastoral, a partir de experiencias y materiales valiosos, además de servir para la profundización y reflexión alrededor de temas prioritarios para la comprensión de la realidad.

Objetivo general:

- Acompañar a agentes pastorales y sus comunidades, en los más diversos rincones de la Panamazonía.

Objetivos específicos:

- Establecer una articulación activa para la construcción de una Iglesia hermana y prójima a las necesidades de la realidad local, pero con conciencia integral de la región panamazónica y sus desafíos hoy.
- Aportar insumos a los agentes pastorales para construir o actualizar planes de pastoral en sus comunidades
- Adaptar los contenidos de formación pastoral a contextos y necesidades territoriales.

Agradecimientos

El presente módulo ha sido construido gracias a un ejercicio colectivo de colaboradores de la Red Eclesial Panamazónica (REPAM).

Agradecemos muy especialmente a las personas que han puesto su esfuerzo y experiencia en los contenidos de este módulo:

Henry Yasmani Fuentes Solis.
Juan Francisco Almendra Velasco.
Inés María Ochoa Núñez.
Nany Meléndez Palomino.
Martha Cecilia Torres Tangua.

Contenido Introdutorio



MI TERRITORIO “FUENTE DE VIDA”

El territorio es un espacio donde todo ser viviente comparte la existencia teniendo presente que en él habitan nuestros antepasados quienes moran junto a nosotros en el hoy con las descendencias en un eterno presente que revela el pasado y proyecta el futuro de la presente y las generaciones venideras.

El territorio se define a partir de la cosmovisión de cada pueblo o comunidad que lo habita; teniendo presente que esa cosmovisión o cultura se desarrolla de acuerdo al ecosistema que hay en el territorio (sabana, selva, montaña, cordillera, desierto, humedales, costas entre otros). Los territorios demarcados desde la espiritualidad propia de cada pueblo permiten la conexión con los lugares sagrados, el cosmos los cuales tienen comunicación con los dueños espirituales del territorio. Toda la relación con el territorio permite definir acciones a las personas de acuerdo a la realidad del lugar, determinando formas de interacción mutua ante distintas realidades que surja generando reglas de convivencia en el entorno (social, económico, político y cultural).

TERRITORIO

- * IDIOMA MATERNO.
- * EDUCACION TRADICIONAL SOBRE EL TERRITORIO.-ARTESANIAS
- * LEYES PROTECCION DEL TERRITORIO
- * DESTERRITORIALIZACION.
- * ECOSISTEMA. - CALENDARIO TRADICIONAL.- TRABAJOS COMUNITARIOS.-TECNICAS DE PRODUCCION.
- * SALUD.



Es un mecanismo de comunicación natural que se desarrolla desde la familia a través de ella se transmiten los valores, el pensamiento, sentimientos e identidad de acuerdo al contexto cultural y geográfico facilitando la utilización de Signos y símbolos de comunicación en relación con la naturaleza.

Hablar de comunicación es hablar de culturas y si hablamos de culturas es hablar de diferencias de relaciones, de percepciones y del habla. No se puede comprender la comunicación sin comprender los procesos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales, toda vez que este componente atraviesa toda relación y construcción social. En esta diversidad cultural se inscriben los pueblos y nacionalidades indígenas como sociedades diversas.

Para los pueblos indígenas la comunicación ha constituido, y constituye, una parte esencial en el proceso de formación de la cultura. Del conjunto de formas de comunicación creadas desde los pueblos indígenas, el habla ha sido la más importante y a partir de aquello se ha configurado otras formas de comunicación, como son los dibujos, las cerámicas y los tejidos.

La comunicación desde la cosmovisión y cultura de los pueblos indígenas, tiene una estrecha relación con su entorno, es decir, se entiende la comunicación en una relación constante con la Pacha Mama; esta relación se da a través de los rituales para la cosecha y la siembra con las concentraciones comunitarias, por el uso de los instrumentos propio de alertas y llamados como es el llamado a través de la concha de caracol, manguaré, bocinas, las piedras, rondador, pingullo y otros instrumentos.

Aparte de esa relación intrínseca con su entorno, la comunicación en el mundo indígena se la concibe como ese espacio vivo de secuencias que se concretan en la transmisión, intercambio, re-generación de conocimientos ancestrales y actuales, como una 'herencia oral' viva de la sabiduría acumulada de los antepasados "La comunicación es una práctica social cotidiana y milenaria de los pueblos indígenas que es fundamental para la convivencia armónica entre los seres humanos y la naturaleza; la comunicación tiene como fundamento la ética y una espiritualidad en el que los contenidos, los sentimientos y los valores son esenciales.

Entonces, por un lado los pueblos indígenas viven la comunicación como un hecho cotidiano de seres humanos mientras la sociedad moderna no puede entender la comunicación fuera de los medios. Este contraste se la entiende principalmente en la época moderna, donde los medios están por sustituir la comunicación personal, ya que la oralidad es y ha sido una de las prácticas que se han dado en toda cultura sea esta occidental, oriental, Abya Yala, etc. Es en la actualidad en que los medios vienen a ser para los pueblos indígenas instrumentos que facilitan esa comunicación.

Para los pueblos y nacionalidades de la Amazonía la comunicación tiene otras dimensiones, que van mucho más allá de lo lingüístico; los sabios y sabias, en las lenguas son los especialistas en comunicar con 'otras realidades' u otras dimensiones de la realidad de diferentes maneras, quizá el más conocido es la es la toma de ayahuasca o yagé, considerada sagrada y utilizado principalmente para posibilitar la comunicación con las fuerzas espirituales de la selva, y como tal puede entenderse como una lengua ritual empleada principalmente para la realización de curaciones.

Al denominar esta lengua 'sagrada', se quiere decir que la misma encierra un conjunto de saberes, una visión del mundo desde el cual los sabios construyen su experiencia con el mundo natural, social y espiritual, así como de dar sentido a las relaciones entre los seres humanos y las entidades y fuerzas no visibles o intangibles.

La interpretación de los sueños es un elemento importante comunicativo dentro del conocimiento de pueblos amazónicos. Estos presagian lo que sucederá en el corto plazo por lo que deben ser comunicados o consultados con los mayores. Alrededor del sueño se construye un espacio de encuentro y de comunicación que se retroalimentan con la realidad del mundo indígena.

La comunicación entendida en el mundo andino como se anotó arriba, así como la comunicación más específicamente en los pueblos amazónicos, a pesar de las pequeñas diferencias de formas, finalmente converge en una relación íntima con los mundos que componen la pacha mama – madre tierra. La comunicación es y han sido las formas más eficaces que les permitía a los pueblos indígenas a transmitir el conocimiento ancestral de generación a generación, como una forma de garantizar la continuidad de la cultura.

En este contexto la comunicación indígena se lo puede entender como la acumulación y manifestación vivencial de las relaciones entre colectividades de seres humanos, y de los mismos con su entorno natural y cósmico. Constituye entonces ese puente que permite el acercamiento al otro, para encontrarse, para descubrirse para construir la reciprocidad.

Desplazamiento forzado a los pueblos o comunidades de sus territorios

(DESTERRITORIALIZACION)

Se refiere a la pérdida de territorio, pugnas de poder; en la que se condena a vivir en sitios indiferenciados, donde se rompe toda relación con la historia y la memoria de los lugares, en el cual existe una amnesia territorial, que puede significar extrañeza y desculturización.



Objetivo específico

- * Manifestar la diferencia de los conceptos de territorialización y desterritorialización.
- * Despertar conciencia de la pertenencia al territorio.

Contenido transversal

- * Análisis de las pugnas de poder que se han dado en nuestro territorio.

Motivación

- * Socio drama sobre las propuestas presentadas a la comunidad por parte de las instituciones, empresas, ONGS que han llegado a nuestro territorio.

Ver

* Diálogo sobre las Consecuencias que han traído a nuestro territorio la llegada de instituciones.

* Análisis de las posiciones que han tenido los dirigentes, las autoridades de nuestras comunidades ante las empresas o instituciones.

Juzgar (Reflexión - discernimiento - iluminación cultural, eclesial, Bíblica.)

Iluminación eclesial

* **Instrumentum laboris Cap. 3 N°64:** Causantes de la migración: La Amazonía figura entre las regiones con mayor movilidad interna e internacional en América Latina. Existen causantes sociopolíticas, climáticas, de persecución étnica, y económicas. Estas últimas son inducidas en su mayoría por los proyectos políticos, los megaproyectos y empresas extractivas, que atraen trabajadores pero que a la vez expulsan a los habitantes de los territorios afectados. La agresión contra el ambiente en nombre del "desarrollo",²⁸ ha empeorado dramáticamente la calidad de vida de los pueblos amazónicos, tanto de poblaciones urbanas como rurales, debido a la contaminación y pérdida de fertilidad del territorio.

* **APARECIDA N°66.** Las instituciones financieras y las empresas transnacionales se fortalecen al punto de subordinar las economías locales, sobre todo, debilitando a los Estados, que aparecen cada vez más impotentes para llevar adelante proyectos de desarrollo al servicio de sus poblaciones, especialmente cuando se trata de inversiones de largo plazo y sin retorno inmediato. Las industrias extractivas internacionales y la agroindustria muchas veces no respetan los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las poblaciones locales y no asumen sus responsabilidades. Con mu-

cha frecuencia se subordina la preservación de la naturaleza al desarrollo económico, con daños a la biodiversidad, con el agotamiento de las reservas de agua y de otros recursos naturales, con la contaminación del aire y el cambio climático. Las posibilidades y eventuales problemas de la producción de agro combustibles deben ser estudiadas de tal manera que prevalezca el valor de la persona humana y de sus necesidades de supervivencia. América Latina posee los acuíferos más abundantes del planeta, junto con grandes extensiones de territorio selvático, que son pulmones de la humanidad. Así se dan gratuitamente al mundo servicios ambientales que no son reconocidos económicamente. La región se ve afectada por el recalentamiento de la tierra y el cambio climático provocado principalmente por el estilo de vida no sostenible de los países industrializados.

Iluminación Bíblica

Génesis: 37, 12-36: "12. Fueron sus hermanos a apacentar las ovejas de su padre en Siquem, 13. y dijo Israel a José: «¿No están tus hermanos pastoreando en Siquem? Ve de mi parte a donde ellos.» Dijo: «Estoy listo.» 14. Díjole: «Anda, vete a ver si tus hermanos siguen sin novedad, y lo mismo el ganado, y tráeme noticias.» Le envió, pues, desde el valle de Hebrón, y José fue a Siquem. 15. Encontróse con él un hombre mientras estaba discurriendo por el campo. El hombre le preguntó: «¿Qué buscas?» 16. Díjo él: «Estoy buscando a mis hermanos. Indícame, por favor, dónde están pastoreando.» 17. El hombre le dijo: «Partieron de aquí, pues yo les oí decir: "Vamos a Dotan."» José fue detrás de sus hermanos y los encontró en Dotan. 18. Ellos le vieron de lejos, y antes que se les acercara, conspiraron contra él para matarle, 19. y se decían mutuamente: «Por ahí viene el soñador. 20. Ahora, pues, venid, matémosle y echémosle en un pozo cualquiera, y diremos que algún animal feroz le devoró. Veremos entonces en qué paran sus sueños.» 21. Rubén lo oyó y le libró de sus manos. Dijo: «No atentemos contra su vida.» 22. Rubén les

dijo: «No derramáis sangre. Echadle a ese pozo que hay en el páramo, pero no pongáis la mano sobre él.» Su intención era de salvarle de sus hermanos para devolverle a su padre. 23. Y ocurrió, que cuando llegó José donde sus hermanos, éstos despojaron a José de su túnica - aquella túnica de manga larga que llevaba puesta -, 24. y echándole mano le arrojaron al pozo. Aquel pozo estaba vacío, sin agua. 25. Luego se sentaron a comer. Y levantando los ojos divisaron una caravana de ismaelitas que venían de Galaad, con camellos cargados de almáciga, sandáraca y ládano, que iban bajando hacia Egipto. 26. Entonces dijo Judá a sus hermanos: « ¿Qué aprovecha el que asesinemos a nuestro hermano y luego tapemos su sangre? 27. Venid vamos a venderle a los ismaelitas, pero no pongamos la mano en él, porque es nuestro hermano, carne nuestra.» Y sus hermanos asintieron. 28. Pasaron unos madianitas mercaderes, y descubriéndole subieron a José del pozo. Vendieron a José a los ismaelitas por veinte piezas de plata, y éstos se llevaron a José a Egipto. 29. Vuelve Rubén al pozo, y he aquí que José nos estaba en el pozo. El desgarró sus ropas, 30. y volviendo donde sus hermanos les dijo: «El niño no aparece, y yo ¿qué hago ahora?» 31. Entonces tomaron la túnica de José, y degollando un cabrito, tiñeron la túnica en sangre, 32. y enviaron la túnica de manga larga, haciéndola llegar hasta su padre con este recado: «Esto hemos encontrado: examina si se trata de la túnica de tu hijo, o no.» 33. El la examinó y dijo: « ¡Es la túnica de mi hijo! ¡Algún animal feroz le ha devorado! ¡José ha sido despedazado!» 34. Jacob desgarró su vestido, se echó un sayal a la cintura e hizo duelo por su hijo durante muchos días. 35. Todos sus hijos e hijas acudieron a consolarle, pero él rehusaba consolarse y decía: «Voy a bajar en duelo al sheol donde mi hijo.» Y su padre le lloraba. 36. Por su parte, los madianitas, llegados a Egipto, le vendieron a Putifar, eunuco de Faraón y capitán de los guardias.”

Illuminación cultural

Canto "VOY A REFERIR LO QUE DIJO CRISTO ANTE DE MORIR"

/Voy a referir, voy a referir lo que dijo Cristo antes de morir/
/no explotes al pobre, no explotes al indio ni al campesino,
porque hermanos son./

Trabajemos todos por un mundo nuevo trabajemos todos, eso quiere Dios. /

Si quieres seguirme, vende lo que tienes, dáselo a los pobres y te esperaré./

Un mensaje nuevo Yo les tengo ahora: que se amen todos como Yo les amo; /

Todo lo que hagas con el más pequeño de estos mis hermanos, conmigo lo harás./

Illuminación jurídica

BOLIVIA

LEY N° 450 LEY DE 4 DE DICIEMBRE DE 2013 EVO MORALES AYMA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Por cuanto, la Asamblea Legislativa Plurinacional, ha sancionado la siguiente Ley: ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL, DECRETA: LEY DE PROTECCIÓN A NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIOS EN SITUACIÓN DE ALTA VULNERABILIDAD CAPÍTULO I OBJETO, TITULARES, PRINCIPIOS Y DIRECCIÓN

ARTÍCULO 1. (OBJETO Y FINALIDAD).- La presente Ley tiene por objeto, establecer los mecanismos y políticas sectoriales e intersectoriales de prevención, protección y fortalecimiento, para salvaguardar los sistemas y formas de vida individual y colectiva, de las naciones y pueblos indígena originario en situación de alta vulnerabilidad, cuya sobrevivencia física y cultural esté extremadamente amenazada.

ARTÍCULO 2. (TITULARES DE DERECHOS). I. Son titulares

de derechos, las naciones y pueblos indígena originarios, o segmentos de ellos, que se encuentren en situación de alta vulnerabilidad, cuya sobrevivencia física y cultural esté extremadamente amenazada. II. Para efectos de la presente Ley, son situaciones de alta vulnerabilidad las siguientes: 1. Peligro de extinción. 2. Aislamiento voluntario. 3. Aislamiento forzado. 4. No contactados. 5. En contacto inicial. 6. Forma de vida transfronteriza.

COLOMBIA

DECRETO-LEY No. 4633 DE 2011 (9 de diciembre) "Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas"

ACTUAR (COMPROMISOS)

- * Generar espacio de diálogo con los actores involucrados en el territorio.
- * Coordinación de acciones con las instituciones que actúan en el territorio.

PREGUNTAS

- * ¿Qué consecuencias tiene la migración para los pueblos?
- * ¿Por qué estamos migrando a la ciudad?
- * ¿Qué oportunidad podemos crear en nuestro territorio para no migrar a la ciudad?

CONTEMPLAR

- * Un compartir comunitario con aportes de todos.

Módulos de la Cesta Amazónica:

1. Territorio:

- a. Idioma materno y territorio: "Mi Voz"
- b. Educación tradicional en el territorio
- c. Leyes de protección al territorio: "Mandatos Salvaguarda de Nuestros Territorios"
- d. Desterritorialización: "Desplazamiento forzado a los pueblos o comunidades de sus territorios"
- e. Ecosistema - calendario tradicional - trabajos comunitarios - técnicas de producción: "Nuestra vida en el territorio"
- f. Salud: "El buen vivir de nuestras comunidades"

2. Espiritualidad:

- a. La espiritualidad fuente de vida
- b. Mitos: palabra sagrada que explica la esencia de la vida
- c. Ritos: " Las celebraciones rituales dinamizan y armonizan la vida los pueblos"
- d. Signos, símbolos y pinturas expresión de la identidad cultural
- e. Cantando y danzando alegramos la vida
- f. Lugares y tiempos sagrados, espacios de defensa y protección espiritual
- g. Tiempo y espacio relación íntima y profunda con las realidades del ser humano
- h. La sabiduría ancestral fuente de salud y vida
- i. Dios nos habla en los sueños
- j. Los valores resistencia y proyección de los pueblos

3. Organización:

- a. Mi primera organización (la familia)
- b. La transmisión oral de nuestras comunidades
- c. Gobierno de nuestras comunidades
- d. Valorando nuestras leyes comunitarias
- e. Los líderes, nuestros orientadores
- f. Nuestra relación con otros pueblos

4. Agua y Panamazonía

5. Biodiversidad en la Panamazonía

6. Evangelii Gaudium

a. Parte I

b. Parte II

7. Pastoral Itinerante

a. Parte I

b. Parte II

8. Doutrina Social da Igreja

a. Parte I

b. Parte II

9. Los mega proyectos y las actividades extractivas en la Panamazonía

Más información y acceso a los módulos en:

www.redamazonica.org



REPAM

RED ECLESIAL PANAMAZÓNICA

f fuente de vida en el corazón de la Iglesia



RED ECLESIAL PANAMAZÓNICA

f fuente de vida en el corazón de la Iglesia